



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 4TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2014.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
 - 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN.
 - 3.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 298/13 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Máquinas y Equipos Agropecuarios.
 - 4.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 298/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Máquinas y Equipos Agropecuarios.
 - 5.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 318/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Antártico y Subantártico.
 - 6.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 7.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.
- 8.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización para el dictado de los DOS (2) últimos años de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información dando cumplimiento al desarrollo curricular de la totalidad de la misma.
- 9.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 129/14 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, con la modalidad a distancia, conforme a los nuevos lineamientos establecidos por la Ordenanza N° 1434 de Consejo Superior.
- 10.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia.
- 11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 12.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 461/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos, con la modalidad a distancia.
- 13.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 461/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Hidrocarburos, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.

- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 462/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Yacimientos Hidrocarburíferos No Convencionales, con la modalidad a distancia.
- 15.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 462/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Yacimientos Hidrocarburíferos No Convencionales, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 16.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1397/14 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la localidad de Bella Vista, provincia de Tucumán.
- 17.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1397/14 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, en la Extensión Áulica Bella Vista.
- 18.- FACULTAD REGIONAL DELTA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 345/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 198/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

20.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 678/14 la creación de la carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agro cadenas -Ciclo de Licenciatura

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

21.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 123/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Bromatología y Medio Ambiente, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

22.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Solicita autorización para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año y convalidación de lo actuado en dicho período.

23.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 272/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Diseño Industrial, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

24.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 273/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

25.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 274/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

VI.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

2.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanentes para el Ejercicio 2014.

3.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanentes para el Ejercicio 2014.

4.- Facultades Regionales solicitan crédito presupuestario para la realización de Concursos Docentes, Carrera Académica y Concursos No Docentes para el Ejercicio 2014.

5.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2014.

6.- Aceptación de donaciones.

VII.-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1.- FEDERACION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA (FUT): El Presidente y el Secretario Gremial de la Federación solicitan al Consejo Superior, la modificación de la Ordenanza N° 908 "Reglamento de Estudios para todas las carreras de grado en la Universidad Tecnológica Nacional" y sus modificatorias.

2.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Recurso Jerárquico interpuesto por el señor Ariel ARIAS YAURY contra la Resolución del Decanato N° 1693/2013 de esa dependencia, por la que se dispuso la cesantía del aludido.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 3.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Tomar conocimiento del Juicio Académico resuelto por Resolución Nº 778/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia, para el ingeniero Juan LAPORTE.
- 4.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECHO: El señor Decano ingeniero Eugenio Bruno RICCIOLINI, eleva pedidos de licencia por cargo de mayor jerarquía, de los profesores José Luis GARCIA, Adrián Marcelo CANZIAN y Mario DI BLASI REGNER.

VIII.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

Con dictamen del Comité de Becas

- 1.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: dar por cumplido el contrato de partes de los Magister María Florencia Balzarini y Julia Martorana.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado

- 2.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de aprobación de la actualización curricular de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 3.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de aprobación de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con Mención en Sistemas Mecánicos y Mención Sistemas de Aviónica en el marco del convenio con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).
- 4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación de la actualización curricular de la carrera de Especialización en Redes de Datos.
- 5.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la carrera de Especialización en Redes de Datos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 6.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con Mención en Sistemas Mecánicos y Mención Sistemas de Aviónica en el marco del convenio con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).
- 7.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de aprobación y autorización de implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado: "Materiales zeolíticos" (actualización), "Cromatografía en Fase Gaseosa" (actualización), "Introducción a la Catálisis Heterogénea" (actualización), "Tratamiento de aguas contaminadas mediante procesos de oxidación heterogéneos" y "Nano materiales y procesos sustentables" para el Doctorado en Ingeniería, menciones Química y Materiales, modalidad de vinculación cooperativa.
- 8.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: solicitud de designación de Director de Tesis (CARMONA), Co-Director (SÁNCHEZ ACOSTA) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (OWCZARCZYN).
- 9.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Director de Tesis (SARDO), Co-Director (ANDRETICH) y aceptación de aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (MAHIEU).
- 10.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Director de Tesis (MIRIFICO), Co-Director (PALADINO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (RAMOS MOSQUERA).
- 11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (MARIN) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (ACERBI).
- 12.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: solicitud de designación de Director de Tesis (MONTENEGRO) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (BOIERO).
- 13.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director de Tesis (ALBANO) y



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MEDÍN).
- 14.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Director de Tesis (PESSANA), Co-Director (ARMENTANO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Procesamiento de Señales e Imágenes (MAILLOT).
 - 15.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Director de Tesis (ARNAL), Co-Director (MARIÑELARENA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (GUEVARA OCHOA).
 - 16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de autorización de reorientación de plan de tesis de Doctorando en Ingeniería, mención Civil - Ambiental (PANELLA).
 - 17.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (PRADO).
 - 18.- FACULTAD REGIONAL DELTA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (BEIER).
 - 19.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (ARRIONDO).
 - 20.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Desarrollo Territorial (GUTIÉRREZ FERRERO).
 - 21.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (LIENDO).
 - 22.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (PANERO).
 - 23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MUÑOZ).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 24.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa (RAGGIOTTI).
- 25.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa (CUELLO).
- 26.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (BOCCHIO).
- 27.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (RODRÍGUEZ CHAVES).
- 28.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Administración de Negocios (DI NUNCIO).
- 29.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Química (DIEZ).
- 30.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Química (JUÁREZ).
- 31.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información (REYNARES).
- 32.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Civil-Ambiental (SÁNCHEZ SOLOAGA).
- 33.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Administración de Negocios (FORNARI).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

34.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO solicitud de aprobación de complemento a Dedicación Exclusiva, por un período de tres años de la Dra. Paula CASTESANA.

35.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO solicitud de aprobación de complemento a Dedicación Exclusiva, por un período de tres años de la Dra. Eugenia DALIBON BAHLEER.

Con dictamen de Consejo Asesor

36.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporación de docentes a las categorías "D"; "E", "F" y "G", evaluados por la Comisión de evaluación de la Facultad Regional: Avellaneda, Buenos Aires, Haedo, La Plata, La Rioja, Mendoza, Paraná, San Nicolás, Santa Fe y Tucumán.

37.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de Incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes en las categorías "A", "B" y "C"

38.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de Incorporar y Equiparar a las Categorías III y IV del Programa de Incentivos con las categorías, "C" y "D" de la Carrera de Docente investigador UTN.

39.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de Incorporación al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, a docentes que han presentado recurso de reconsideración y se reitera la adjudicación de la categoría obtenida en la primera instancia.

40.- SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO Crear en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado al Grupos UTN denominado "Grupo de Descargas Eléctricas (GDE)", dentro de la normativa fijada por la Ordenanza N° 1.292, el que realizará su actividad en la Facultad Regional Venado Tuerto, dependiendo funcionalmente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de esta Universidad y designar como Director al Doctor Héctor KELLY.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 41.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe Resolución N° 153/2014 y designar al Ingeniero Néstor ULIBARRIE, como Director del "Centro de Investigación y Desarrollo para la Construcción (CECOVI)".
- 42.- SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y POSGRADO: Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta Resolución N° 87/2014 y designar al Ingeniero Norberto ODOBEZ, como Director del "Centro de I+D en Energía y Ambiente (CEA)"

XI.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente).
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente).
- 4.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva proyecto de modificación de la Ordenanza N° 908 - Reglamento de Estudios para carreras de grado en el ámbito de la UTN.
- 5.- Designación de Docentes.
 - A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.
 - 5.1.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de la Docente OZICH, Liliana como Profesor Adjunto.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

5.2.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de RIVA, Fabiana María como Profesora Adjunta.

5.3.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LAPORTE, Juan Adrián como Profesor Adjunto.

6.- Llamados a concursos.

6.1.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 155/2014.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

5.- Designación de Docentes.

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.

5.4.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Designación de los Docentes MEIER, Maria Estela como Profesora Titular, BELVISI, Diego Santiago como Profesor Asociado; GARCIA, Néstor; BELVISI, Diego Santiago y DANIELLI, Roberto como Profesores Adjuntos.

5.5.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes ZAMBRINO, Ángel; FUCELLO, Alicia; como Profesores Titulares, DOMINIGHINI, Claudio; RICOTTI, Elisa; KIM, Mi Ra y GARCIA, Ana María como Profesores Adjuntos

5.6.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de la Docente RICO, Mariela como Profesor Adjunto con DEDICACIÓN EXCLUSIVA

5.7.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Designación del Docente SALERNO, Juan José como Profesor Asociado con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.8.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Designación del Docente BERTINAT, Pablo Jorge como Profesor Titular con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 5.9.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación de los Docentes COCHA, Guillermo; TALPONE, Juan; ALBARRAZIN, Jorge, NOWEL, Enrique; SALVATORE, Héctor; ALBANESE, Ariel, CATTANEO, Héctor; GIOVANNONE, Pablo; CAPPELLETTI Daniel; COMASCO Adalberto; REYES, Santos; VELOSO, Gustavo; BALDINO, Guillermo; NAHUEL, Eduardo; MORALES, Daniel; MAZZEO, Héctor; RODRIGUEZ, Lisandro; ISTVAN, Romina; ALVES, Omar; SANZ, Rodolfo; PELLEJERO, Juan; SANZ, Rodolfo, como Jefes de Trabajos Prácticos, MORALES, Daniel; RODRIGUEZ, Lisandro; PERELLI, Ricardo, ALVAREZ FERRANDO, Agustín; GERRERI, Rubén; NUCCETELLI, Daniel; GULO, Héctor; COSTA, Leandro; VERGALITO, Domingo; JASALE, Jorge; MENDEZ, Diego; PIRO, Gustavo; como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.10.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente BARREDA, Marcelo como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 5.11.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente CARIELLO, Jorgelina como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 5.12.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente LAGUTO, Sebastián como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 5.13.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente GIL, Marcelo como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 5.14.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación de los Docentes CURTEN, Norberto, CASAS, Guillermo; ZOIA, Raúl; CERDA, Héctor, ROQUE, Francisco; MOYANO, Marcelo, PARODI, Isver; PEDERNERA, Ricardo, ROBUSCHI, Viviana; RAMOS, Sergio como Jefes de Trabajos Prácticos, PIRIZ, Alejandro; SACCHI, Erika; ROBUSCHI, Viviana; PARODI, Isver, MUÑOZ, Emiliano, RAMOS, Sergio;



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

CHANCEL. Myrian, PASQUINI, Gustavo y ANTONINI, Maricel como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

5.15.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de SPINA, Rosa Alba; BESSONE, Ana Elena; LONGAS, Elena Gladys; BIONDO, Nicolás José Danilo; PAVONE, Luis Roberto; FELIÚ, Bernardo José y DEL ROSSO, Carlos Ismael como Profesores Adjuntos.

5.16.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CAZZOLA, Gustavo José como Profesor Adjunto.

5.17.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BARAGIOLA, Hugo como Profesor Adjunto.

5.18.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GIMÉNEZ URIBE, Alfonso como Profesor Adjunto.

D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.

5.19.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de DALZOTTO, Rogelio Guillermo; PEREZ, Martin Mauricio y BLANC, Carlos Humberto; como Jefes de Trabajos Prácticos.

5.20.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: El Consejo Directivo propone la redesignación de ÁLE, Juan Carlos; ALMECIJA, César; CRUZ, Pablo; HASSEKIEF, Gisela; MENDOZA, José Luis y PROVERBIO, Leandro como Jefes de Trabajos Prácticos.

5.21.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación de PONZONE, Jorge Omar y AQUILI, Laura Marcela como Jefes de Trabajos Prácticos.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 5.22.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación de VOELKI, Laura, MATTEI, Rubén y GIRAUNDO, Martha como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.23.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación de BALBASTRO, Alicia, como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.24.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación de SORBA, Iván como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.25.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación de BERTONE, Sergio Eduardo; PRUVOST, Jorge Alberto y GRASSO, Cristian Carlos como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.26.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación de SCHIERLOH, María Inés, FARIAS, Stella Maris; MARINO, Enrique Carlos; REYNOSO, Verónica; GIANERA, Jorge Eduardo; MARTINEZ, Adriana María Isabel como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.27.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo propone la redesignación de BALLA, Liliana María; DOMINGUEZ, Arturo Horacio; JERICHAU, Alejandro Gabriel; Moyano, Marcelo Fabián, como Jefes de Trabajos Prácticos y ORSINI, Manuel Horacio como Ayudante de Trabajos Prácticos.
- 5.28.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: El Consejo Directivo propone la redesignación de RODRIGUEZ, Néstor Hugo; como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva.
- 6.- Llamados a concursos.
- 6.2.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según resolución del Consejo Directivo N° 359/2014
- 6.3.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Química,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

según resolución del Consejo Directivo N° 546/2014

- 6.4.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 758/2014
- 7.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 8.- Convalidaciones.
- 9.- Otorgamiento de Diplomas.
- 10.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución de Consejo Directivo N° 659/2014 solicita convalidar el dictado y cursado de la Asignatura Integradora I común para las carreras de Ingeniería Electrónica, Química, Civil y Electromecánica durante los Ciclos lectivos 2011, 2012 y 2013; dando por finalizada la experiencia piloto llevada a cabo en el Anexo Rivadavia perteneciente a dicha Facultad Regional.
- 11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resoluciones N° 796/14, 797/14, 798/14, 799/14 y 800/14, el Consejo Directivo solicita autorizar y convalidar la inscripción y lo actuado académicamente por los aspirantes QUINTANA, Fanny - DNI. N° 14.582.271, FERNÁNDEZ, Beatriz - DNI. N° 10.360.646, MARTÍNEZ, Andrea Agustina - DNI. N° 31.406.071, ORTELLADO, María Vanesa - DNI. N° 30.880.097 Y CABAÑA, Walter Ariel - DNI. N° 26.710.753, en la Licenciatura en Tecnología Educativa que dicta esa Facultad Regional.
- 12.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resoluciones N° 801/14, 802/14 y 803/14, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción de los aspirantes LESCOANO, Hugo - DNI. N° 26.710.532, MUJICA, Fredy Fabián - DNI. N° 31.897.569, GONZÁLEZ, Edgardo David - DNI. N° 35.058.165, para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa que dicta esa Facultad Regional.
- 13.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 805/14, el Consejo Directivo solicita convalidar la inscripción y lo actuado



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- académicamente por el alumno VALITUTTI, Diego Adrián - DNI. N° 29.614.423, en la carrera Licenciatura en Administración de Empresas que dicta esa Facultad Regional.
- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 804/14, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción de la aspirante CORTES, Sofía Sol - DNI. N° 34.027.810, para cursar la carrera Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras que dicta esa Facultad Regional.
- 15.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 795/14, el Consejo Directivo solicita convalidar lo actuado académicamente por la alumna MOZZICAFREDO, Gianina Milba - DNI. N° 34.986.272, en la carrera Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras - Modalidad a distancia - que dicta esa Facultad Regional.
- 16.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Por Resolución N° 1935/14, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción de la aspirante DE ANGELO FRITZLER, Marcela - DNI. N° 16.965.184, para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa que dicta esa Facultad Regional.
- 17.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Por Resoluciones N° 678/14, el Consejo Directivo solicita la creación de la carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agrocadenas - Ciclo de Licenciatura para todo el ámbito de la Universidad.
- 18.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Por Resolución N° 220/2014, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción como medida de excepción por haber culminado los estudios secundarios fuera del plazo establecido por la Ordenanza N° 1149 al estudiante BAGATTIN, Bruno - DNI N° 37.571.379 a la carrera corta Tecnicatura Superior en Equipos Viales, Mineros y Agrícolas.
-